DIRECCION LOCAL DE SALUD
ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

El CONTRATO:	CONTRATO-294-2025
FECHA:	04 de marzo de 2025
CONTRATANTE:	Municipio de El Retiro, representado para los efectos por LILIANA MARÍA ARBELÁEZ SÁENZ, identificada con cédula de ciudadanía número 21.954.880, en calidad de Secretaria de Bienestar Social y Participación Comunitaria.
CONTRATISTA:	VIVIAN ANDREA BEDOYA MORENO, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.144.160.277.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIÓLOGA PARA APOYAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA LA VIGENCIA 2025.
VALOR INICIAL:	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($ 24.291.000).
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($ 24.291.000).
FORMA DE PAGO:	El municipio de El Retiro realizara pagos parciales previa entrega de informe de actividades y constancia de pago de la seguridad social por parte del contratista al supervisor contractual con su respectivo aval, como requisitos exigidos por la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero del municipio, en la Cuenta de ahorros número 02469556886 de Bancolombia, cuyo titular es el Contratista, previa certificación de la supervisión del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante el periodo correspondiente y la presentación de la factura por parte del Contratista, debidamente soportada con la correspondiente certificación de pago de aportes parafiscales de conformidad con la Ley 789 de 2002. La factura debe ser cargada en la plataforma SECOP II conforme a los procedimientos indicados por el municipio.
DURACIÓN:	Desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de junio de 2025
SUPERVISIÓN:	NATHALIA ARISTIZABAL BOTERO, Directora Local de Salud.

CONSIDERACIONES

1. Que, entre El Municipio de El Retiro, representado para los efectos por **LILIANA MARÍA ARBELÁEZ SÁENZ** identificada con cédula de ciudadanía número 21.954.880, en calidad de Secretaria de Bienestar Social y Participación Comunitaria y **VIVIAN ANDREA BEDOYA MORENO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.144.160.277,** se celebró el **Contrato No. 294-2025,** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIÓLOGA PARA APOYAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA LA VIGENCIA 2025., estableciendo como valor del contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($ 24.291.000).

2. Que el contrato fue suscrito por las partes el día **lunes, 3 de marzo de 2025**, y el contratista anexó la documentación requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato.

3. Que, con previa legalización del contrato, el acta de inicio fue suscrita por las partes el día **04 de marzo de 2025.**

4. Que la relación contractual se desarrolló con apego en las estipulaciones pactadas, con sujeción al principio de la buena fe, y colaboración mutua.

5. Que el contratista cumplió con los respectivos aportes parafiscales, salud, pensión y ARL de conformidad con la normatividad vigente.

6. Que como fecha de terminación del contrato se pactó el día 30 de junio de 2025.

7. Que, en atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes declaran estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la misma, y dan por terminado el **Contrato No. 294-2025.**

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: TERMINAR de mutuo acuerdo el **Contrato N° 294-2025**, celebrado entre el Municipio de El Retiro y **VIVIAN ANDREA BEDOYA MORENO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.144.160.277**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIÓLOGA PARA APOYAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA LA VIGENCIA 2025., conforme lo estipulado en las consideraciones.

SEGUNDO: Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social integral, en pensiones, salud, y riesgos profesionales, según las certificaciones mensuales de cumplimiento y los informes mensuales de los supervisores, los cuales obran en el expediente contractual y en la plataforma SECOP II.

PARÁGRAFO: A través de la presente acta de terminación el supervisor manifiesta haber validado de manera absoluta e integra, la realización del pago de los aportes por parte del contratista, en los porcentajes indicados por la normatividad que rige la materia.

TERCERO: De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.12.1.1.7. del Decreto 1082 de 2015, una vez se encuentre perfeccionada, dispóngase la publicación de la presente acta de terminación en el SECOP II.

Para constancia se firma en el Municipio de El Retiro, a los días 01 de julio del 2025.

LILIANA MARÍA ARBELÁEZ SÁENZ
Secretaria de Bienestar Social y Participación Comunitaria
Contratante

VIVIAN ANDREA BEDOYA MORENO
Contratista

ELABORÓ: Dayany Gomez Isaza
REVISÓ: Liliana Maria Arbeláez Sáenz
FECHA: Junio del 2025